



ción y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4, 3.ª planta de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 7 de agosto de 2014. El Secretario General, PS, El Secretario General de Educación (Resolución de 18 de enero de 2012, de la Consejera, DOE n.º 23, de 3 de febrero), CÉSAR DÍEZ SOLÍS.

• • •

ANUNCIO de 7 de agosto de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en el expediente n.º 0760-14-52, relativo a ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2013/2014. (2014082948)

Intentada la notificación de la resolución del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 26 de febrero de 2014 de la Consejera de Educación y Cultura, por la que se resuelve la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso escolar 2013/2014, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Destinatario	Expte.
M.ª Consuelo Cancho Bejarano	0760-14-52

El texto íntegro de la resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4, 3.ª planta de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 7 de agosto de 2014. El Secretario General, PS, El Secretario General de Educación (Resolución de 18 de enero de 2012, de la Consejera, DOE n.º 23, de 3 de febrero), CÉSAR DÍEZ SOLÍS.